

## **El Protocolo<sup>1</sup>**

**Preparado por Mónica Lucia Suárez y Oscar Orlando Vargas**

### **Concepto**

Un protocolo es una síntesis que ordena y jerarquiza los puntos más relevantes tratados durante un evento académico (curso, seminario, taller). Es, en primer lugar, una descripción objetiva de los temas, hechos o sucesos acaecidos durante la sesión o reunión y, en segundo lugar, un texto escrito de registro que describe, de manera precisa, el desarrollo de los aspectos fundamentales de un trabajo realizado.

Un protocolo es más que un acta, es decir, va más allá de recapitular de manera cronológica y puntual cada uno de los sucesos ocurridos en un evento o reunión. Un protocolo tampoco es un simple resumen; no se limita a presentar una síntesis global de un tema genérico. De igual manera, el protocolo no es un ensayo crítico sobre un determinado proceso de trabajo. Menos todavía, un protocolo consiste en una compilación de opiniones sueltas, expuestas a lo largo de una sesión, encuentro o seminario.

### **Propiedades**

El protocolo, como instrumento de trabajo y seguimiento de un proceso, es importante porque permite, entre otras cosas:

- a. Convertir las opiniones sueltas en enunciados con sentido.
- b. Enterar a las personas ausente de un trabajo desarrollado durante algún tipo de sesión.
- c. Concentrar la atención de los participantes hacia los temas prioritarios de una exposición, a la vez que dirigirla de manera consciente.
- d. Reforzar el proceso de enseñanza – aprendizaje en tanto la reconstrucción de un proceso permite fijar con mayor fuerza campos de información.

---

<sup>1</sup> Material producido para el Programa de Gramática / Lectura y Escritura Académicas de la Universidad Sergio Arboleda – Bogotá.

- e. Contar con una descripción narrada de primera mano que posibilita construir la memoria de un proceso y, al mismo tiempo registrar las decisiones fundamentales que se tomen en el curso de la discusión.
- f. Conocer las distintas formas y maneras como los participantes de un evento interpretan la experiencia, resaltando determinados hechos o enfatizando algunos puntos.
- g. Identificar aquellos temas en los cuales el grupo logró una adecuada o inadecuada asimilación de los contenidos. De la misma manera, detectar cuáles temas, que eran importantes, pasaron desapercibidos por el grupo, o los vacíos que deben cubrirse en posteriores oportunidades. Y finalmente, evidenciar las zonas de consenso en torno a decisiones, asuntos o problemas.

### **Estructura**

Por su valor de registro, el protocolo debe tener una estructura lo suficientemente ágil y concreta como para que cualquier lector pueda enterarse, sin gran dificultad, de lo ocurrido durante el evento que se describe narrativamente. Por lo mismo, es recomendable que un protocolo contenga las siguientes partes:

- a. Una identificación de la situación: lugar geográfico, fecha, hora, objetivo o motivo del evento, participantes, duración, momentos de la sesión, etc.
- b. Descripción de las actividades: si se hizo mediante una exposición o en trabajo de grupo, si fue utilizando un taller o una plenaria, o un grupo focal o una dinámica de observación, etc.
- c. Temas tratados en orden de importancia: cuáles fueron las columnas vertebrales de la discusión, cuáles las líneas – fuerza que soportaron el desarrollo del evento. Aquí es donde el trabajo de escritura es de suma importancia, pues no se trata de enumerar los temas, sino de desarrollarlos narrativamente.
- d. Decisiones o acuerdos fundamentales a que se llegaron: pueden referirse al inmediato o largo plazo, pueden haber surgido durante el desarrollo del evento y no

siempre al final; pueden no haberse evidenciado como decisiones de manera explícita por lo cual, hay que inferirlas.

e. Tareas asignadas, compromisos establecidos, responsables: es el puente de conexión entre uno y otro evento o entre sesiones. Pueden consistir en: lecturas asignadas, trabajos por realizar, ejercicios formales y no formalizados, productos de diversa índole, etc. Es la clave registrar la importancia de la tarea dentro del proceso, y si hay responsables directos o si es una responsabilidad grupal.

### **Partes del Protocolo**

- CABECERA DEL PROTOCOLO: Evento (organizador), Fecha, Lugar y Duración, número de protocolo y Tema
- DESCRIPCIÓN DE LA DISCUSIÓN: Crítica de la discusión o exposición, Argumentos o Tesis adicionales, y Resultados
- FIN DEL PROTOCOLO: Firma del autor del Protocolo

### **Función del protocolo en el ámbito del aprendizaje**

El protocolo es el momento de explicitar los procesos, es una oportunidad de hacer sugerencias sobre el contenido. Ese proceso que sensibilizó a alguien, se expresa. Es un punto de partida de un instrumento del seminario, diferente a las relatorías, pero ambos son documentos escritos básicos de la elaboración en sesiones conjuntas.

Para realizar un protocolo hay desarrollar criterios relevantes en el ámbito del aprendizaje; uno de esos criterios es el de selectividad, consignamos eventos, experiencias, pensamientos que son significativos y que tienen una importancia especial.

Esa selección de lo que es más importante, no es arbitraria, tiene que tener alguna justificación. Por ejemplo, al momento de determinar la temática de la sesión, se debe recurrir al criterio de la selección. Allí se dicen cosas que parecen interesantes, pero que son comentarios al margen del propósito general de la reunión, porque se

desvió la conversación hacia ese lado, porque alguien quiso hacer un paréntesis o porque ocurrió algo insólito que de golpe nos hizo pensar eso, aunque no fuera lo más relacionado con el tema.

Otro criterio está relacionado con lo personal como sujeto participante en el proceso. Por ejemplo, para alguien fue muy interesante una lectura, sus características y temáticas, esto lo recogería en su protocolo. Pero para otra persona, lo importante fue el procedimiento del trabajo en grupo, ya que arrojó más luces e hizo que el aprendizaje tuviera más significado. Esta no significa que cuando se hace un protocolo, se tenga libertad para poner allí lo que se le ocurra al protocolando, pero sí se tiene una cierta libertad para dar una versión de los hechos y que en el momento de ponerse en común, se puede complementar con lo que se agregue.

Entonces cuando volvemos a leer el protocolo, podemos encontrar momentos que pueden volver a tener un valor significativo, en términos conceptuales e investigativos. Esa es la naturaleza de los protocolos.

## **Fuentes**

*Cómo hacer... protocolos académicos.* Universidad Del Rosario. Escuela de Ciencias Humanas, Guía # 40, 4.10.2001.

Guías para el Manejo de las Relatorías y Protocolos. Maestría en Educación, Convivencia y Proyectos Sociales. Convenio Universidad de Medellín. Universidad Pontificia, 2000.

## **Ejemplo de Protocolo**

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2008

Universidad Nacional de Colombia

Edificio Antonio Nariño (214) aula 116.

Hora de inicio: 07:10 a.m.

Hora finalización: 08:50 a.m.

Participaron los alumnos de comunicación oral y escrita del grupo No. 02 a excepción de: Freddy Guerrero, Julián Gutiérrez, Camilo Herrera, Igor López y Jorge Urrego

### **Descripción de la actividad:**

1. La sesión se inició con la discusión de las fotocopias tanto sobre el protocolo como sobre la importancia de la gramática y la ortografía en la vida académica.
2. Seguidamente se inicio la lectura individual de "Botella al mar para el Dios de las palabras" escrito por Gabriel García Márquez.
3. Se realizó un debate en torno a la propuesta de jubilar la ortografía planteada por García Márquez y se pusieron en consideración las posturas que, sobre el tema, tomaron Laura Restrepo (escritora), Harold Alvarado Tenorio (poeta) y Gonzalo Mallarino (escritor).
4. Posteriormente se realizó la lectura del texto "nuevas reglas ortográficas".

### **Temas tratados:**

1. **EL PROTOCOLO:** Es básicamente una síntesis de algún evento académico, en donde se agrupan, ordenan y jerarquizan los puntos más importantes tratados. Dichos puntos son plasmados en un escrito de manera clara, precisa y concisa
  
2. **"LA BOTELLA AL MAR PARA EL DIOS DE LAS PALABRAS ":** Es un texto tomado del discurso que Gabriel García Márquez pronunció en Zacatecas (México), en el marco del primer congreso internacional de la lengua y en donde expone que la gramática de la lengua castellana en ocasiones se comporta como obstáculo de comunicación entre nosotros los hispanohablantes, proponiendo jubilar la ortografía para quitarle ese terror al ser humano que tiene desde la cuna. Este planteamiento generó algunas polémicas por parte de escritores y poetas reconocidos como Laura Restrepo quien expone estar en desacuerdo, puesto que nuestra ortografía corresponde a una evolución histórica del español; Harold

Alvarado, por el contrario, cree que no es del todo descabellada la propuesta, puesto que ya miles de personas escriben como Gabo está proponiendo; Gonzalo Mayarino cree que cada cual debe decidir cómo quiere escribir, pero, sea como sea, la ortografía es índice de escribir bien y bonito; finalmente, algunos compañeros de la sesión creen que la ortografía es un asunto estético.

**Acuerdos:** el profesor se compromete a entregar calificados, la próxima sesión, los trabajos escritos y los estudiantes, a leer el nuevo material y traer la correspondiente reseña.

Realizado por: **Yeisson Betancourt**

C.C. 80.155.204

Estudiante de comunicación oral y escrita Grupo No 02

### 1. Rejilla para la evaluación de un protocolo

Criterios de evaluación	Bajo 0	Medio 2	Alto 3
1. Cuenta con un encabezado que incluye los datos formales del protocolo (fecha, lugar, protocolante, etc.)			
2. Cumple con las normas de estandarización para la presentación de trabajos escritos.			
3. Las secciones enunciadas corresponden a las desarrolladas en la sesión en su totalidad..			
3. En el desarrollo de los temas tratados, describe de manera precisa sus contenidos.			
4. El texto refleja planeación y seguimiento del proceso de escritura (documentación, textualización, revisión y reescritura).			
5. Las oraciones están separadas por punto seguido. Se utiliza la coma con función y no reflejan errores de construcción (anacolutos, silepsis, pleonasmos, ambigüedades, barbarismos, perífrasis, etc.).			
10. En su estructura, los párrafos desarrollan una idea principal que se sustenta con ideas de apoyo coherentes y responden a intenciones comunicativas concretas (descripción, comparación y contraste, causa efecto, argumentación, contraargumentación, etc.).			
11. Se hizo cuidadosa revisión y corrección de la ortografía literal.			
12. Se hizo cuidadosa revisión y corrección de la ortografía acentual.			
13. Se hizo un uso adecuado de conectores y recursos de cohesión.			
14. Se utilizan recursos de sustitución para evitar repeticiones.			
15. Se hizo revisión cuidadosa de la precisión semántica en los términos y conceptos utilizados.			

## **La Relatoría**

### **Concepto**

La Relatoría es un texto de carácter académico que permite expresar el dominio de un tema correspondiente a un documento de estudio, la lectura de una obra o el acercamiento a un autor. Es una base escrita para documentar un trabajo presencial y en ella se evidencia el aporte académico que cada estudiante ofrece al grupo. En esta medida, es una reconstrucción personal de la temática abarcada en un texto escrito o en un encuentro académico, por ello, la Relatoría permite plasmar por escrito la posición desde la cual se aborda la lectura y permite expresar los saberes previos, las actitudes y el propósito con el cual nos acercamos al autor o a sus teorías. También podemos realizar una relatoría escrita a partir de la metodología de seminario, desde la cual se evidencian las habilidades de lectura y escritura.

A partir de la búsqueda de información, el análisis y la síntesis, se puede preparar una relatoría que necesariamente será socializada ante el grupo académico interesado en el tema. Estos niveles; *informativo – analítico y sintético* dan libertad para asumir la relatoría.

### **Propiedades:**

- Es una construcción personal de la apropiación de una temática, un autor o una teoría.
- Se escribe con base en las lecturas previas de un documento, autor o teoría; además tiene como propósito ser leída durante un encuentro presencial y ante un público que conoce la temática abarcada.
- Permite el acercamiento a uno o más textos de diferentes autores.
- Ofrece la posibilidad de expresar las modificaciones que el trabajo de lectura y análisis produjo en nuestros saberes previos, actitudes y propósitos.

## **¿Cómo escribir una relatoría?**

Para realizar una relatoría académica es necesario tener en cuenta la redacción de los comentarios más relevantes que evidencian las ideas más centrales del texto o el encuentro académico, las propuestas y las conclusiones a las que se llega. El uso de citas debe cuidarse con las respectivas referencias y el escrito debe responder a la veracidad del tema tratado.

Se resume la relatoría en EL QUÉ dice el texto o interlocutor: tesis, argumentos, nociones y categorías y conclusiones, en el CÓMO lo dice el texto: lenguaje, título, esquema, y A QUIÉN: citas, ideas nuevas, proceso.

### **Propósitos:**

- Interpretar el contenido del texto o del encuentro académico.
- Dilucidar el pensamiento de una autor, su metodología, su estilo, su posición frente al tema.
- Comparar dos autores en el planteamiento de sus tesis, metodologías, hallazgos, argumentos o posiciones frente al tema.
- Fundamentar una posición personal para apoyar, ampliar, explicar o criticar con base en argumentos convincentes la posición del autor.
- Sustentar un punto de vista propio acerca del problema que se abordará en el encuentro académico.
- Desarrollar y analizar por medio de la Reflexión un determinado problema. En este caso, es importante la consulta en diferentes fuentes de conocimiento para tener una visión general del problema.
- Estudiar el tema con base en los aportes de otros autores de reconocida autoridad académica

### **Elaboración**

La elaboración de una Relatoría se basa en un proceso que consiste en el desarrollo de tres aspectos del texto escrito o el encuentro académico:

- La temática, en la cual se tiene en cuenta la identificación de la tesis. El estudiante relator realiza una lectura cuidadosa que implica un análisis y la síntesis.
- El esquema argumentativo, que constituye las razones que se utilizan para sustentar las ideas propuestas. El estudiante relator evidencia la capacidad para hallar la organización lógica de lo que se va a dar por escrito.
- Las categorías centrales, en las cuales se exponen las ideas claves que se identifican y presentar de manera organizada las proposiciones básicas para dar paso a la discusión acerca del tema.
- Las conclusiones se presentan como definitorias o como problemas a resolver para ampliar la tesis y recoger los elementos más relevantes.

### **Sobre su proceso de lectura**

Se trata de indagar acerca de la proyección y aplicabilidad de las ideas, nociones o teorías explicadas en la Relatoría; para lograrlo es necesario expresar:

- a. ¿Qué necesidades, inquietudes o preguntas surgieron a partir de los planteamientos?
- b. ¿Qué no entendió o no puede relacionar en el texto?
- c. ¿Qué ideas es necesario citar del texto?
- d. ¿Cómo fue su proceso de abstracción de textos o ideas? ¿Qué estrategias empleó para comprender el texto y relacionarlo con sus intereses?

### **Otra función de las relatorías**

En el ámbito del aprendizaje es posible plantear la Relatorías como herramienta pedagógica en el aula de clase. En primer lugar, la elaboración de la relatoría hace partícipe al estudiante de su propio aprendizaje. El relator es la persona que guarda la memoria de la discusión sobre un texto, un problema o una temática general

que, dentro de una clase o seminario, realiza el docente con sus estudiantes. Por eso el relator estará atento al desarrollo del tema y tomará notas de las principales actividades realizadas en la clase, ya que con base en ellas redactará su informe, después en los primeros minutos de la siguiente sesión de clase se la leerá al grupo. Posteriormente, el docente devolverá la relatoría al estudiante revisada y corregida para que éste conozca sus aciertos y desaciertos.

Este proceso interactivo profesor-alumno permite al primero darse cuenta del grado de asimilación que el grupo ha tenido del tema desarrollado y si es necesario la retroalimentación; del segundo, exige la lectura consciente del material asignado, la atención y participación activa en el desarrollo de la clase. Por esta razón, el estudiante participa en la construcción de su propio aprendizaje. Segundo, la redacción de la relatoría desarrolla la imaginación y la expresión escrita. Es decir, la relatoría debe tener una introducción, el cuerpo central y la conclusión. En la textualización de la relatoría, el estudiante expresará sus opiniones y usará el párrafo como unidad básica de composición, tomando en cuenta sus características formales y de contenido. Se evitará la simple enumeración de ideas y la falta de organización.

Finalmente, a través de la relatoría también se fomentan valores. La responsabilidad, porque el estudiante estará puntual en el salón de clase, escuchará con atención el desarrollo del tema, participará activamente en la clase y aprenderá a tomar apuntes. La honestidad, puesto que el alumno será ordenado, respetuoso, objetivo y empleará la crítica constructiva en la expresión de sus ideas. También contribuirá con la disciplina del grupo. Todos estos valores redundarán en beneficio de su rendimiento académico.

## **Ejemplo**

### **SEMINARIO 1: LENGUAJES VERBALES**

**Profesor: Fabio Jurado**

**Estudiantes: Dora Carvajal – Humberto Palencia Silva**

Texto: *Las cosas del decir*

Capítulo 3: “El discurso escrito”

Autoras: Helena Calsamiglia Blancafort

Amparo Tusón Valls

Fecha: 24 de Octubre de 2007

Participantes: Profesor Fabio Jurado Valencia y Estudiantes I Semestre

Siendo las 4:00 pm se dio inicio a la sesión acordada, en donde el profesor Fabio Jurado hace algunas aclaraciones relacionadas con el texto que sirve de base a la sesión. La primera intervención de los estudiantes indaga acerca del texto *La búsqueda de la lengua perfecta* de Umberto Eco, en cuanto al origen del lenguaje y el texto bíblico. Al respecto, el profesor señala que se debe considerar a la Biblia como un texto, y como tal da cuenta de mundos posibles, cuya lectura implica la ubicación en el contexto semiótico; los distintos modos que organizan los contenidos sobre el mundo, cambian de una lengua a otra; hay, por otro lado, límites y convergencias entre tipos de textos y géneros discursivos.

Seguidamente se da la discusión sobre el tema del discurso escrito. Se plantea que el análisis de los procesos de enunciación y las prácticas discursivas dan cuenta de cómo se construye la escritura: hay rastros que evidencian la aparición de la escritura, caso contrario de lo que ocurrió con la oralidad; la escritura ha dejado huellas materiales a través de rasgos que dan cuenta, tanto de su aparición como de

su evolución en muchas civilizaciones (íconos, ideogramas, jeroglíficos, entre otros). Afirma Godoy, acerca de los cambios cognitivos de la cultura alfabética, que las prácticas que se derivan de ella son capaces de cambiar el estilo cognitivo y los modelos de organización social de una comunidad (Godoy, 1977). Además afirma que la escritura no es importante solo porque preserva el habla a través del tiempo y el espacio, sino porque **transforma el habla, abstrae sus componentes y permite volver a leer.**

El Profesor Jurado retoma nuevamente el tema haciendo una reflexión sobre la escritura en la escuela, mostrando cómo se ancla la escritura en unidades fragmentadas: se parte de unidades menores y se va progresivamente hacia unidades mayores, desconociendo el carácter semiótico de la constitución cognitiva de la escritura, dado que solo se atiende al plano de la expresión. Se pierde la perspectiva semiótica: la fusión entre expresión y contenido. Los niños hablan con sentido, construyendo unidades mayores (actos de habla); luego aquí la pregunta es: ¿Por qué no se da ello en los escenarios pedagógicos?

Cuando el niño tiene que hacer planas, ve esta actividad como algo impostado y obligatorio. Por ende, en la escuela se aprende de manera restringida ya que no se tiene en cuenta el enfoque psicogenético en el aprendizaje del discurso escrito; no se asume la escritura como una práctica intelectual que reestructura el pensamiento y que requiere de la cooperación entre la casa y la escuela y desde el constructivismo.

Los niños aprenden por deducción sobre cuándo utilizar un signo de puntuación, una mayúscula, cómo elaborar oraciones simples y cómo distinguir entre párrafos, sin tener que explicarles las definiciones de las categorías de la lengua. Este proceso de aprender haciendo conduce a la **Metacognición:** partir del uso, teniendo en cuenta los intereses, la realidad y las necesidades de los estudiantes, tal como puede observarse en la estrategia de trabajo con proyectos de aula. El niño aún se asombra ante cualquier situación y cuando eso ocurre la acción lo mueve, lo empuja al pensamiento para seguir construyendo.

Respecto a la situación de enunciación no se debe olvidar el para qué escribo y para quién lo hago; no tiene sentido escribir porque sí. Cuando se tiene una idea vaga de lo que se va a escribir, el contexto aquí como un todo es fundamental. Aquí no se puede olvidar que se escribe para unos destinatarios “in-absentia”, pues no los conocemos físicamente, lo cual implica un esfuerzo de abstracción y de universalidad complejos.

Otro elemento abordado es el de las anomalías en la escritura; éstas son naturales en quien escribe; en las aulas es necesario propiciar espacios para la pregunta sobre dichas anomalías, pero nunca por fuera del proceso o del mismo ejercicio de la escritura.

Abordando las prácticas discursivas y teniendo en cuenta la teoría de Foucault, se concluye que no es la palabra en sí lo que constituye la práctica discursiva, es todo lo que concierne en sí a dicha palabra. De manera sucinta se citaron todos los ejemplos expuestos en el texto abordado explicándolos uno a uno para así demostrar sus cómo y sus qué.

No olvidemos que según Walter Ong (1982), la escritura es aprendida de manera programada, no natural, pues es una tecnología. El léxico es un marcador de la pertenencia a un grupo, esto quiere decir que hay léxicos dominantes: como el repertorio léxico de una comunidad.

El docente cierra la sesión presentando un estudio realizado en diecisiete países con estudiantes de tercer grado de primaria, tema que quedó para abordar en un taller para la siguiente sesión.

Siendo las 7:00 p.m. se dio por terminada la sesión y luego se entregaron los anteproyectos de tesis.

## **Fuentes**

- BARTHES, Roland. *Lo Obvio y lo Obtuso. Imágenes, gestos y Voces*. Barcelona, Paidós, 1986. B.A. p.p 337-347
- CAMPO, Rafael; RESTREPO, Mariluz. Maestría en Educación. *El Seminario. Método de Formación e Investigación*. P.p. 67-80

- Guías para el Manejo de las Relatorías y Protocolos. Maestría en Educación, Convivencia y Proyectos Sociales. Convenio Universidad de Medellín, 2000, Universidad Pontificia.